



SAM/IG/5
NE/30
04/05/10

**Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina Regional Sudamericana**

**QUINTO TALLER/REUNIÓN DEL GRUPO DE IMPLANTACIÓN SAM (SAM/IG/5)
PROYECTO REGIONAL RLA/06/901**

Lima, Perú, 10 al 14 de mayo de 2010

**Cuestión 7 del
Orden del Día:**

**Implantación operacional de nuevos sistemas automatizados de
ATM e integración de los existentes**

**Estado de situación de la implantación de Enmienda 1 a la 15ª Edición del PANS ATM (Doc. 4444)
de la Oaci.**

(Presentada por José Pastoriza, Uruguay)

Resumen

En esta Nota de Estudio se propone la participación de las empresas desarrolladoras de soporte lógico en las Reuniones de Trabajo y Talleres/Seminarios sobre la implantación de la Enmienda 1 a la 15ª Edición del PANS ATM (Doc. 4444) de la OACI.

Referencias:

- AN 13/2.1-08/50
- AN 13/2.1-09/9
- RCC/3

1 Antecedentes

1.1 La Enmienda 1 a la 15ª Edición del PANS ATM (Doc. 4444) de la OACI, plantea, principalmente, para las ANSP poseedoras de sistemas automatizados, un enorme desafío, que conlleva la actualización de los mismos para mantener los mismos estándares de seguridad operacional que se verifican hasta este momento.

1.2 Durante la última reunión de coordinación RCC/3 que se realizó en la Oficina Regional SAM los días 22 y 23 de abril del 2010 se han aprobado la realización de diferentes Talleres/Seminarios y Cursos relacionados con la actividad de la implantación de la Enmienda 1, automatización e interconexión para intercambio de datos entre los diferentes ACCs.

2 **Discusión**

2.1 Dentro de la Región SAM existen Estados que desarrollan sus propios sistemas automatizados, pero la gran mayoría de ellos dependen de los desarrollos realizados por diferentes empresas. En contactos informales realizados, con algunas de esas empresas, se ha podido saber que el desarrollo del software necesario, para contemplar la implantación de la Enmienda 1, no ha comenzado y se toma la fecha de noviembre del 2012 como la fecha en la cual debe estar listo y no se considera, en principio, las fechas establecidas para la transición. A su vez, esta situación deja poco margen de tiempo para la adquisición, instalación y prueba del nuevo software, así como para el adecuado entrenamiento del personal operativo.

2.2 Es un hecho que dentro de los Estados que cuentan con sistemas automatizados, la actualización de su software, no abarcaría únicamente lo referente a la Enmienda 1 si no que a su vez se debe tomar en cuenta la transición del sistema de comunicación AFTN al AMHS. También sería el momento propicio para incorporar el AIDC como forma de intercambio de datos entre ACC's adyacentes.

2.3 La OACI solicita que durante el período de transición se actualice el software para poder procesar el formato "*ACTUAL y NUEVO*" del Plan de Vuelo, este requerimiento se debería evaluar desde el punto de vista técnico y financiero, tomando en cuenta que es un período breve en cual cumplirá su cometido.

3. **Acción Sugerida**

3.1 Se invita a la reunión a:

- a) Que evalúe la conveniencia de contar con la presencia, en los Seminarios/Talleres, de representantes de las empresas que desarrollan los soportes lógicos de los sistemas automatizados de la Región, para que brinden un informe de la evolución de sus trabajos y a su vez poder generar un ámbito para intercambio de opiniones entre los ambientes técnicos y operativos.
- b) Solicitar una evaluación Técnico/Financiera para definir si es viable durante el período de transición contar un procesamiento del formato "*ACTUAL y NUEVO*" tal como se solicita en la Directrices oportunamente recibidas.

* * * * *